

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10959 *Resolución de 9 de octubre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de octubre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1362	dólares USA.
1 euro =	136,65	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,109	coronas checas.
1 euro =	7,4599	coronas danesas.
1 euro =	0,74070	libras esterlinas.
1 euro =	311,59	forints húngaros.
1 euro =	4,2170	zlotys polacos.
1 euro =	4,4150	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2683	coronas suecas.
1 euro =	1,0919	francos suizos.
1 euro =	9,1895	coronas noruegas.
1 euro =	7,6290	kunas croatas.
1 euro =	69,3640	rublos rusos.
1 euro =	3,2973	liras turcas.
1 euro =	1,5502	dólares australianos.
1 euro =	4,2601	reales brasileños.
1 euro =	1,4698	dólares canadienses.
1 euro =	7,2094	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,8057	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.346,50	rupias indonesias.
1 euro =	4,3450	shekel israelí.
1 euro =	73,6258	rupias indias.
1 euro =	1.298,05	wons surcoreanos.
1 euro =	18,6271	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6919	ringgits malasios.
1 euro =	1,6964	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,945	pesos filipinos.
1 euro =	1,5855	dólares de Singapur.
1 euro =	40,392	bahts tailandeses.
1 euro =	15,0674	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de octubre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.